

Guayaquil, Abril 25 del 2001

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES BENEAZZI S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales presento a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2000.

1. Como ustedes saben la Compañía no tiene otra actividad sino la que ya ha sido expuesta por los Señores Accionistas como son propiedad inmueble, que es un terreno que no se construye.
2. Por consiguiente las metas y los objetivos no se han cumplido en su totalidad.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la actividad de la Cía. no se han suscitado aspectos administrativos, Laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2000.
5. Por la razón que es una inmobiliaria y su poco movimiento Económico no da lugar hacer un análisis operacional, pues no hay producción, ni comercialización comparable con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera comparados con los años(200-99); la mayoría de las Cuentas se encuentran igual que el año anterior, con excepción de la aplicación de la NEC 17 que ha afectado a las cuentas Patrimoniales, el REI es un débito que pasa a la cuenta gastos y el Estado de Resultado arroja una Perdida del Ejercicio/2000.
7. Mi recomendación es la conservación y limpieza de la propiedad y se busque nuevas alternativas para que la compañía genere rentabilidad y cubra sus Egresos.

Atentamente,

Geoconda de Jaramillo
Sra. Geoconda de Jaramillo
Gerente



27 ABR 2001